ACTA DE REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº 034-2023

1. INTRODUCCIÓN:

Siendo las 8:00 am del día veintiuno (21) de marzo de 2023, se procedió a realizar la verificación de los requisitos habitantes y evaluación de las ofertas presentadas con ocasión a la invitación pública N.º 033 de 2023, cuyo objeto es: Prestar los servicios mantenimiento físico y lógico, asesoría, soporte y acompañamiento para la implementación de nueva herramientas tecnológicas y establecimiento de políticas de seguridad en los servidores Linux CentOS, además de revisión y mantenimiento tanto físico como lógico de los servicios de red de la Contraloría Municipal de Pereira.

2. PRELIMINARES:

La Contraloría Municipal de Pereira publicó en el SECOP II www.colombiacompra.gov.co, la invitación pública Nº 030–2023 el día catorce (14) de marzo de 2023.

Que, según cronograma el termino para presentar observaciones fue hasta el dieciséis (16) de marzo a las 10:00 A.M , donde no, se recibieron observaciones al proceso.

Que el dieciséis (16) de marzo a las 10:00 A.M, era el Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes, donde, no fueron presentadas, solicitudes de limitación, por lo que no hubo limitación a Mipymes y podría participar cualquier interesado.

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

Dentro de la fecha y hora prevista en la invitación pública para el cierre de la convocatoria a través del SECOP II, se presentó una (1) oferta, que se describe así:

No	PROPONENTE	NIT / C.C.	Valor Propuesta IVA Incluido	FECHA Y HORA
1	SITEC EJE CAFETERO S.A.S	900528150-9	$ 8.000.000 COP Incluido IVA	16/03/2023 5:52 PM

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con la recepción de ofertas en la plataforma transaccional, la única oferta económica que se presentó, se encuentra dentro del presupuesto de la entidad, por lo que la empresa a calificar, es **SITEC EJE CAFETERO S.A.S**, identificada con NIT. 900.5281.502-9, con representante legal señor **DENIS ARIEL MORENO OQUENDO** identificada con cédula de ciudadanía número 10.121.994.

El comité asesor y evaluador del presente proceso contractual bajo la modalidad de invitación pública de mínima cuantía Nro. 034-2023 procedió a verificar los requisitos habilitantes, tal como consta en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACION
a) Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (Artículo 23 Ley 1150/2007) **cuando el proponente es persona jurídica:** *la certificación firmada por el contador o revisor fiscal* (Anexar copia de la *cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores* ***de quien firma el certificado***) **Si el proponente es persona natural** certificación sobre obligación de pago de parafiscales suscrito por contador público quien debe aportar los documentos referidos anteriormente.	SI	
b) Fotocopia legible del RUT	SI	
c) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente, persona natural o del representante legal, si se trata de persona jurídica.	SI	
d) Certificados de Antecedentes Judiciales, delitos sexuales, medidas correctivas del Representante Legal	SI	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACION
y Certificados de Procuraduría, Contraloría de la Empresa **Y** del Representante Legal.		
e) Hoja de vida de la función pública persona natural o persona jurídica, según corresponda.	SI	
f) Registro Mercantil, cuando se trate de persona natural con establecimiento de comercio o cuando la actividad lo exija	N/A	
g) Certificado de existencia y representación legal cuando se trate de personas jurídicas, con fecha de expedición no superior a 30 días y cuya duración no será inferior a la del plazo del contrato.	SI	
h) Carta de autorización de la junta directiva, cuando se requiera	N/A	
i) Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en el evento que se presente bajo una de estas modalidades.	N/A	N/A
j) Certificados para acreditar la experiencia requerida en el numeral 3.2	SI	
k) Experiencia mínima de 5 años en el mercado TI.	SI	
l) Experiencia y certificación empresarial en el manejo de equipos	SI	

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACION
tipos servidores y sistemas Linux para alto diseño en centro de datos.		
m) Personal con certificado en ISO 27001	SI	
n) Anexo A y B	SI	

SI: CUMPLE
NO: NO APORTA
CP: CUMPLE PARCIALMENTE
NA: NO APLICA

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN:

De la anterior verificación se concluye, que la propuesta presentada por la empresa, **SITEC EJE CAFETERO S.A.S**, identificada con NIT. 900.5281.502-9, con representante legal **DENIS ARIEL MORENO OQUENDO** identificado con cédula de ciudadanía número 10.121.**994. cumple con** los requisitos exigidos en la invitación publica, verificados por el Comité Evaluador de la Entidad.

RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

Se recomienda al Señor SUB**CONTRALOR MUNICIPAL DE PEREIRA CON FUNCIONES ASIGNADAS DE CONTRALOR** que se dé continuidad con las etapas correspondientes a esta calificación del proceso de selección de mínima cuantía para la adjudicación a quien cumpla con todos los requisitos establecidos.

Cordialmente,

Original Firmado

MARIA LILIANA GIRALDO GONZALEZ
Auxiliar Administrativo

ADOLFO RUIZ HENAO
Técnico

FIXONDER RINCÓN GUTIERREZ
Apoyo Oficina Asesora